

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS, FACTURAS MANUALES, PRE VALORADAS Y TERMINCAS PARA EL DISTRITO COMERCIAL TARIJA GESTION 2019"

PRIMERA CONVOCATORIA

CÓDIGO N°: GCC-EPNE-DCTJ- 7-19

En la ciudad de Tarija, a horas 09:00 del día 23 de Abril del 2019, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Distrito Comercial Tarija , en la Unidad de Contrataciones Piso 2, se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS, FACTURAS MANUALES, PRE VALORADAS Y TERMINCAS PARA EL DISTRITO COMERCIAL TARIJA GESTION 2019", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 09:00 del día 22 de Abril del 2019.

Se recibió la siguiente consulta:

PREGUNTA:

1.- Existe alguna documentación adicional como requisito, para los proveedores de impresiones de factura (nosotros por ejemplo), aparte de la AUTORIZACIÓN de dosificación de facturas emitidas por el Servicio Nacional de Impuestos?

RESPUESTA:

- No existe documentación adicional como requisito.
- YPFB manda la dosificación y la empresa contratada gestiona el número de autorización a través de Impuestos Internos.
- Antes del vencimiento de cada dosificación y/o cuando se están por terminar los talonarios, la Unidad Solicitante, realiza la solicitud de nueva dosificación mediante correo electrónico, sin mayores requisitos.

2.- YPFB nos hará llegar el requerimiento periódicamente para la provisión de facturas? Esto para el tema de entrega de las facturas o producto terminado.

RESPUESTA:

- YPFB a través de Distrito Comercial Tarija y específicamente a través de la Unidad Comercial efectuará el requerimiento periódicamente, según necesidad mediante correo electrónico.

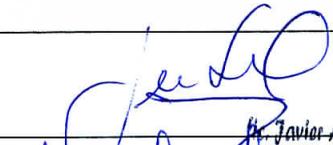
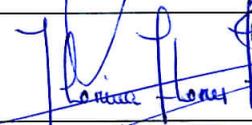


CONSULTAS EN SALA:

No existieron consultas en sala

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 09:15 del día 23 de Abril del 2018

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. JAVIER ROMERO AGUILERA	ENCARGADO DE VENTAS Y FLETES	
LIC. J. CORINA FLORES FERRUFINO	ANALISTA DE CONTRATACIONES	 <i>Lic. Javier A. Romero Aguilera</i> ENCARGADO DE VENTAS Y FLETES GCC-DCTJ - UDC Y.P.F.B.

Lic. J. Corina Flores Ferrufino
ANALISTA EN CONTRATACIONES
DCTJ - GCC
Y.P.F.B.



La fuerza que transforma Bolivia

LISTA DE ASISTENTES ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

OBJETO: "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS, FACTURAS MANUALES, PRE VALORADAS Y TERMINCAS PARA EL DISTRITO COMERCIAL TARIJA
GESTION 2019"

CÓDIGO DE PROCESO: GCC-EPNE-DCTJ-7-19

Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma

Tarija, 23 de Abril del 2019